

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 TITULADO SUPERIOR,  
INGENIERO/A INFORMÁTICO/A O ARQUITECTO/A, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IB181094  
BIMEX "HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE CONSTRUCCIONES CON  
METODOLOGÍA BIM EN EXTREMADURA".**

Expediente de Contratación nº 9/20

**ACTA PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

PRESIDENTE:

D. Raúl Vega Roucher

SECRETARIO:

D. Jose Luis Chanclón Gallego

VOCALES:

D Basilio Vallejo Jiménez.

D<sup>a</sup> Laura López Ramos.

OBSERVADOR:

D. Rubén Maderuelo Sanz

ASESOR ESPECIALISTA:

D. Jose Alberto Campón Tovar

En Cáceres a 25 de Noviembre de 2020

En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria para la selección y contratación temporal de 1 Titulado Superior, Ingeniero/a Informático/a o Arquitecto/a, para la ejecución del proyecto IB181094 BIMEX "Herramientas para el desarrollo y mantenimiento de construcciones con metodología BIM en Extremadura", se constituye el Comité de Selección compuesto por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas.

Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecidos al efecto en la convocatoria, asignar a los aspirantes las puntuaciones que en el Anexo I se detallan. Conforme se establece en la convocatoria no se han tenido en cuenta los méritos alegados y no justificados documentalmente. De igual manera, resulta conveniente aclarar, que sólo se han puntuado otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza y la formación complementaria cuyo contenido está relacionado con el perfil del contrato ofertado.

2º. Otorgar a los aspirantes un plazo de tres 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acta, para efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el mismo Comité, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, indicando que la presente acta se expondrá al público, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

COMITÉ DE SELECCIÓN	
Presidencia del Comité. Raúl Vega Roucher	Secretario del Comité Jose Luis Chanclón Gallego
Vocal 1 del Comité Basilio Vallejo Jiménez	Vocal 2 del Comité Laura López Ramos
Asesor especialista del Comité Jose Alberto Campón Tovar	Observador Rubén Maderuelo Sanz

**ANEXO I**

**VALORACIÓN DE MÉRITOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

- A. Expediente académico (máx. 45 puntos)  
B. Otras titulaciones relacionadas con el perfil de la plaza (máx. 25 puntos)  
C. Formación complementaria (máx. 10 puntos)  
D. Experiencia profesional (máx 20 puntos)

APELLIDOS	NOMBRE	A	B	C	D	TOTAL
MORILLO MERINO	BERNARDINO	35	20	2	20	77
GARCÍA SÁNCHEZ	MARÍA TERESA	30	17	10	20	77
RUÍZ SÁNCHEZ	JAIME	30	17	0	20	67
RAMOS SÁNCHEZ	JORGE ALBERTO	35	0	10	20	65
MUÑOZ SÁNCHEZ	ISABEL MARÍA	35	17	10	0	62
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ANÍBAL	25	0	10	20	55
ROLL CORDERO	ANTONIO	30	0	10	3,3	43,3
GONZÁLEZ CORRAL	MARIO SEBASTIAN	30	0	10	0	40
GORDO MARTÍN	CARLOS	30	0	2	4	36
MONTAÑO ELÍAS	FRANCISCO JAVIER	25	0	10	0	35
SÁNCHEZ CASERO	ALBERTO	25	0	0	0	25

*NOTA: Tal como especifica la base séptima de la convocatoria de selección en caso de empate el orden de prelación se establecerá atendiendo primero a la Mayor puntuación obtenida en el mérito relativo a la puntuación obtenida en el expediente académico de acuerdo a la baremación según Anexo II.*